

CIRCULAR STLCC-ONCAE-007-2025
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

A todos los Órganos Responsables de la Contratación de la Administración Pública Centralizada, Descentralizada y Desconcentrada, así como al Poder Legislativo, Poder Judicial, Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Ministerio Público (MP), Procuraduría General de la República (PGR), Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), Alcaldías Municipales, Mancomunidades además de cualquier otro Ente que reciba financiamiento total o parcial de Fondos Públicos y esté sujeto a la Ley de Contrataciones del Estado (LCE) y la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos (LCETME) y su Reglamento.

HACE SABER:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Artículo 44-A del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y los Artículos 8, 9, 10 y 11 del Reglamento para la Certificación de Comprador Público Certificado (CPC), publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 36,272 el 4 de julio de 2023, la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), a través de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), convoca a todos(as) los(as) interesados(as) en certificarse o actualizar su condición de Comprador Público Certificado (CPC) a postularse en el:

"PROCESO DE ACREDITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO
NO. 01-2025"

I. Requisitos de postulación:

1. Solicitud formal:
 - Formato adjunto No. 1 para nuevas acreditaciones.
 - Formato adjunto No. 2 para actualizaciones.
2. Copia del Documento Nacional de Identificación (DNI).
3. Fotografía reciente tamaño carnet.
4. Recibo de pago (TGR-1) por L. 600.00 correspondiente a la evaluación y emisión del sello de CPC a nombre de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), en el rubro "12121 Emisión de Constancias, Certificaciones y otros".
Enviar el recibo escaneado al correo: cpc@oncae.gob.hn.
Importante: El pago NO es reembolsable y la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) no asumirá responsabilidades de devolución.
5. Constancia original de antecedentes penales vigente.
6. Curriculum Vitae actualizado, acompañado de diplomas y certificaciones de cursos relevantes.
7. Declaración Jurada de no estar comprendido en las prohibiciones o inhabilidades señaladas en los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 439 del Código Penal (Lavado de Activos).
 - Formato adjunto No. 1 para nuevas acreditaciones.
 - Formato adjunto No. 2 para actualizaciones.

8. Declaración Jurada de Compromiso de Integridad, Antifraude y Prevención de la Corrupción.
- Formato adjunto No. 1 para nuevas acreditaciones.
 - Formato adjunto No. 2 para actualizaciones.

Nota Importante:

Los interesados deberán cumplir estrictamente con la totalidad de los requisitos solicitados. La falta de alguno de los documentos requeridos resultará en la descalificación automática de su postulación, sin posibilidad de reconsideración.

II. Proceso de presentación de documentos:

1. Los documentos deben ser entregados físicamente, debidamente foliados y organizados en el orden mencionado.
2. Se deben presentar en un sobre manila grande, rotulado de manera digital con la siguiente información:
 - Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC).
 - Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE).
 - Proceso de "Acreditación y Actualización del Comprador Público Certificado No. 01-2025".
 - Nombre completo del solicitante.
 - Correo electrónico del solicitante.
 - Número de teléfono fijo y/o celular.
 - Institución donde labora; en caso de postulación independiente, indicar tal condición.

III. Dirección para entrega física de documentos:

Los documentos deberán ser presentados en la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), ubicada en Colonia Florencia Norte, Edificio EDUCREDITO, 2do Nivel, contiguo al Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.

IV. Plazo de presentación:

Los documentos podrán ser presentados desde el miércoles 05 de marzo hasta el viernes 21 de marzo de 2025 en un horario de 8:00 am a 4:00 p.m.

La evaluación se llevará a cabo entre el 25 y el 28 de marzo de 2025, a las 09:00 a.m. Se informará oportunamente el lugar de la evaluación.

Para resolver cualquier duda o consulta sobre el proceso de certificación o actualización, sírvase remitirlas vía correo electrónico a: cpc@oncae.gob.hn, con copia a direccion@oncae.gob.hn.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro (04) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025)

ABG. EDGARDO RAMIRO MEJIA MARRERO
DIRECTOR GENERAL

